

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**17304** *Resolución de 17 de julio de 2023, de la Universidad de Jaén, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de marzo de 2023 (BOE de 5 de abril de 2023), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y presentada por las personas interesadas la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

Doña Ana Belén Segarra Robles, con documento nacional de identidad número \*\*\*2788\*\*, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de Fisiología, adscrito al departamento de Ciencias de la Salud.

Don Alfonso Javier Ibáñez Vera, con documento nacional de identidad número \*\*\*9998\*\*, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Fisioterapia, adscrito al departamento de Ciencias de la Salud.

Estos nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por las personas interesadas, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 17 de julio de 2023.—El Rector, Nicolás Ruiz Reyes.